

RV: juzgado

Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 23/06/2022 9:45

Para: Luis Javier Matiz Garcia <lmatzg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo.

AL CONTESTAR, FAVOR ENVIAR LAS RESPUESTAS Y/O MEMORIALES AL CORREO: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR-CESAR
Carrera 14 calle 14 Esquina, Palacio de Justicia, Sexto Piso
[.j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Firma ambiental: En este Juzgado existen políticas a favor del medio ambiente y del Planeta; como buena práctica se restringe el uso de documentos impresos y solo en la medida de lo necesario se usa papel reciclable, por ello, antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo y en lo posible utilice papel reciclable.

El Juzgado pone a disposición de la comunidad, [dos plataformas digitales](#), las cuales pueden ser consultadas sin salir de casa pues solo se requiere de internet y un manejo elemental de sistemas:

1º CONSULTA DE PROCESOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: Por medio de esta opción podrás consultar el estado del proceso, recepción de memoriales, pases al despacho, y motivación breve de las providencias proferidas.

2º. ESTADOS ELECTRÓNICOS: Por medio de esta herramienta, consultas las notificaciones por estado y descargas de forma gratuita copia de la providencia.

De: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de junio de 2022 8:35 a. m.

Para: Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: juzgado

MHA

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Alberto de Jesus Esmeral Ariza <Alberto.Esmeral@icbf.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de junio de 2022 10:20

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Alberto de Jesus Esmeral Ariza <Alberto.Esmeral@icbf.gov.co>; Eneerys Maria Ramos Moreno (koudinmichell31@gmail.com) <koudinmichell31@gmail.com>; 'gamez02jesus@gmail.com' <gamez02jesus@gmail.com>

Asunto: RV: juzgado

Respetuosamente allego a su despacho memorial de liquidación de crédito
Con copia al correo del demandado, en observancia del Decreto 806 de 2020. Anexo pantallazo o capture para probar la notificación al extremo pasivo.

ALBERTO ESMERAL ARIZA
DEFENSOR DE FAMILIA

RV: juzgado - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Insertar Opciones Formato de texto Revisar Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Copiar Copiar formato Copiar formato

Calibri (Cur) 11

Libreta de direcciones Comprobar nombres

Adjuntar archivo Adjuntar elemento Firma

Asignar directiva Seguimiento Importancia alta Importancia baja

Dictar Ideas

Enviar

Para: ccercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: Alberto de Jesus Esmeral Ariza; Eneerys Maria Ramos Moreno; gomez0jesus@gmail.com

Asunto: RV: juzgado

judgado primero de familia.pdf 66 KB

Respetuosamente allego a su despacho memorial de liquidación de crédito
 Con copia al correo del demandado, en observancia del Decreto 806 de 2020. Anexo pantallazo o capture para probar la notificación al extremo pasivo.

ALBERTO ESMERAL ARIZA
 DEFENSOR DE FAMILIA
 ICBF- CESAR.

De: Sharon Liceth Araujo Guerra <Sharon.Araujo@icbf.gov.co>
 Enviado el: martes, 21 de junio de 2022 6:02 p. m.
 Para: Alberto de Jesus Esmeral Ariza <Alberto.Esmeral@icbf.gov.co>
 Asunto: RV: juzgado

BIENESTAR FAMILIAR

Sharon Liceth Araujo Guerra
 Auxiliar Administrativo
 Centro Zonal Valledupar No.2
 ICBF Regional Cesar
 Calle 16a No 11-15 Tel 5885144 Ext80040

Síguenos en:
 ICBFColombia
 @ICBFColombia
 ICBFInstitucionalICBF
 icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: **Clasificada**

De: Saida Rocio Ospina Garcia <Saida.Ospina@icbf.gov.co>
 Enviado el: martes, 21 de junio de 2022 06:01 p. m.



De: Sharon Liceth Araujo Guerra <Sharon.Araujo@icbf.gov.co>
 Enviado el: martes, 21 de junio de 2022 6:02 p. m.
 Para: Alberto de Jesus Esmeral Ariza <Alberto.Esmeral@icbf.gov.co>
 Asunto: RV: juzgado

BIENESTAR FAMILIAR

Sharon Liceth Araujo Guerra
 Auxiliar Administrativo
 Centro Zonal Valledupar No.2
 ICBF Regional Cesar
 Calle 16a No 11-15 Tel 5885144 Ext80040

Síguenos en:
 ICBFColombia
 @ICBFColombia
 ICBFInstitucionalICBF
 icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: **Clasificada**

De: Saida Rocio Ospina Garcia <Saida.Ospina@icbf.gov.co>
 Enviado el: martes, 21 de junio de 2022 06:01 p. m.
 Para: Sharon Liceth Araujo Guerra <Sharon.Araujo@icbf.gov.co>
 Asunto: juzgado

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE

BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar
DIRECCION REGIONAL



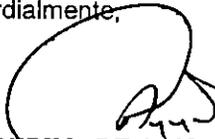
Señora
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR.
E. S. D.

Referencia: Liquidación de crédito, proceso radicado 2021 – 00250
Dte: ENERYS MARIA RAMOS MORENO
Ddo. JESUS ALBERTO GAMEZ DE LA HOZ.

Respetuosamente allego a Usted la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

Comprendidas las mesadas adeudadas por el demandado, JESUS ALBERTO GAMEZ DE LA HOZ. desde mayo de 2019 y hasta mayo de 2022 y que totalizan DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VENTICINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/Cte. (\$10.425.817). Mas ciento once mil novecientos diez pesos, de intereses legales. (\$111.910). Para un total de DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VENTISIETE PESOS, M/Cte. (\$10.537.727.)
De esta forma queda presentada la liquidación del crédito hasta mayo 30 de 2022.

Cordialmente,



ALBERTO DE J. ESMERAL ARIZA
DEFENSOR DE FAMILIA
ICBF CESAR.





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar N° 2



El futuro
es de todos.

ICBF
Regional Cesar

**EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL No 2
DE VALLEDUPAR REGIONAL CESAR**

CERTIFICA

Teniendo en cuenta lo pactado en el acta de conciliación con fecha del 24 de abril de 2019; donde se acuerda una cuota de alimentos por valor de **\$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)** reajustables con IPC anualmente, así mismo debe suministrar dos (2) mudas de ropa en el mes de diciembre, cada una por un valor de **\$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)**; Una vez realizada la consulta en el Portal de Depósitos Judiciales de Banco Agrario, Se evidencia que el señor **JESUS ALBERTO GAMEZ DE LA HOZ** Identificado con cedula de Ciudadanía No. **1.065.636.465** expedida en Colombia, Adeuda la suma de **\$10.425.817 (Diez millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos diecisiete pesos mcte)**, valor que debe ser consignado a favor de la señora **ENERYS MARIA RAMOS MORENO** Identificada con cedula de Ciudadanía No. **1.065.614.140** expedida en Colombia.

La siguiente tabla detalla el procedimiento para calcular la deuda:

AÑO	PERIODO	IPC	REAJUSTE ANUAL	MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2019	De mayo a diciembre			8	\$ 250.000	\$ 2.000.000
2020	De enero a diciembre	1,61%	\$ 4.025	12	\$ 254.025	\$ 3.048.300
2021	De enero a diciembre	1,61%	\$ 4.090	12	\$ 258.115	\$ 3.097.378
2022	De enero a mayo	6,94%	\$ 17.913	5	\$ 276.028	\$ 1.380.140
2019 - 2021	Vestuario Diciembre Cada muda \$150.000 son 2			3 años	\$ 300.000	\$ 900.000
SUBTOTAL						\$ 10.425.817
TOTAL CONSIGNADO						
TOTAL ADEUDADO						\$ 10.425.817

Los suscritos certifican únicamente las consignaciones realizadas a través de la cuenta No. 200019194001 de depósitos judiciales del ICBF - Banco Agrario, las obligaciones canceladas por un medio diferente deberán ser soportadas ante la autoridad convocante.

Lo anterior, se expide en la ciudad de Valledupar a los 17 días del mes de mayo del año 2022.

DARIO ARREGOCES BAUTE

Defensora de Familia
Centro Zonal Valledupar No. 2
ICBF Regional Cesar.

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

YECZIKA LONDOÑO MORALES

Técnico Administrativo
Centro Zonal Valledupar No. 2
ICBF Regional Cesar.

@icbfcolombiaoficial